

SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 20 de enero de 2023.- En la fecha pasa a Despacho del señor Juez, el anterior memorial.

ARCENIS RAMIREZ Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Chaparral Tolima, veintitrés de enero de dos mil veintitrés.

RAD. 731684003001-2015-00186-00

Proceso: EJECUTIVO

Demandante: : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A NIT: 800.037.800-8

cobro.juridicoregsur@bancoagrario.gov.co

Demandado: ARDUBEY LOAIZA LAVERDE CC: 1.106.777.560 Sin correo electrónico.

Visto el anterior memorial se admite la renuncia al poder que hace el abogado CARLOS FRANCISCO SANDINO CABRERA para actuar como apoderado de la entidad demandante BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A, en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFIQUESE.

El Juez:

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

__ ~

ARCENIS RAMIREZ.